



ORD. N° 1021

MAT.: Responde oficio N°74174/2024 por medio del cual se remite oficio de fecha 09 de Julio Sr. Tomás Lagomarsino, presidente Comisión Investigadora incendio Región de Valparaíso de febrero 2024.

VIÑA DEL MAR, 11 JULIO 2024

DE: ALCALDESA, ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR
A: CAMARA DE DIPUTADOS
SR. TOMÁS LAGOMARSINO GUZMÁN
PRESIDENTE COMISIÓN ESPECIAL INVESTIGADORA

Junto con saludar, y en relación a lo solicitado, con el con el objeto de esclarecer hechos durante la jornada de los lamentables incendios acaecidos en la región, vengo en dar respuesta a las preguntas efectuadas, en este sentido, puedo indicar lo siguiente:

1.- El jefe de la unidad de Gestión del riesgo del Desastre del Municipio de Viña del Mar, al día 02 de febrero del 2024, fue el Sr. Mauricio Alejandro Fuentes Echeverría.

2- En relación a la hora de establecimiento de la reunión de coordinación de los equipos municipales para responder a la emergencia, cabe tener presente que, durante el día 02 de febrero, fueron diversas las instancias reunión entre los diversos equipos municipales, sin embargo, puedo indicar que a eso de las 13:30 horas, se efectúa una reunión preventiva de equipo, con la asistencia de la jefatura de gabinete, Jefe del Departamento de Gestión del Riesgo del Desastre, Dirección de Desarrollo Comunitario, Medio Ambiente, Seguridad Pública y esta Alcaldesa.

3.- Respecto al detalle y horario de apertura de los albergues habilitados en la comuna de Viña del Mar, puedo informar que, entre los establecimientos habilitados se encontraron los siguientes:

- | | |
|----|--------------------------------|
| 1. | Colegio República de Colombia. |
| 2. | Liceo Bicentenario. |
| 3. | Colegio Humberto Vilches. |
| 4. | Liceo Guillermo Rivera. |
| 5. | Liceo José Francisco Vergara. |
| 6. | Escuela Santa Julia. |

Respecto del colegio República de Colombia, se informa su habilitación a eso de las 21:30 horas, y Humberto Vilches, se comenzó a informar a la comunidad de su habilitación a eso de las 22:50 horas del día 02 de febrero, respecto de los demás, se comenzó a informar su habilitación de manera paulatina a contar de las 00:00 horas del día 03 de febrero 2024.

4.- Finalmente, cabe tener presente que, a temprana hora del viernes 02 de febrero comencé con las gestiones de coordinación preventiva, sin embargo, atendido el progreso de la emergencia, arribé al estadio Municipal Sausalito a eso de las 19:50 horas aproximadamente.

Sin otro particular, se despide atentamente a Usted.

MACARENA RIPAMONTI SERRANO
ALCALDESA

